



PROGRAMA
CURSOS DE ACTUALIZACIÓN
SEGUNDO SEMESTRE 2025

TÍTULO DEL CURSO
Acosos laborales. Prueba y perspectiva de género.
VERSIÓN DEL CURSO
Primera Versión

UNIDAD ACADÉMICA ORGANIZADORA
Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social - Departamento de Derecho Procesal
COORDINACIÓN ACADÉMICA
Dra. Pamela Martínez / Dra. María de los Ángeles González
COORDINACIÓN EJECUTIVA
Unidad de Educación Continua - Escuela de Postgrado

VALOR	
Valor	\$ 275.000 (doscientos setenta y cinco mil pesos)
Valor en USD¹	291

CARACTERÍSTICAS	
Modalidad	Videoconferencia
Horas	15 horas
Asistencia requerida	80% de asistencia para obtener certificado de participación
Lugar	Videoconferencia a través de la plataforma Zoom
Fecha de inicio	Lunes 18 de agosto de 2025
Fecha de término	Lunes 1 de septiembre de 2025
Fecha límite de inscripción	Miércoles 13 de agosto de 2025

¹ El valor en dólar es referencial y se calcula según el tipo de cambio a la fecha 02/06/2025. Eventualmente, el valor puede cambiar al momento que pague el curso. Fuente: <https://www.bcentral.cl/>

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CURSO
Proporcionar a los participantes los conocimientos y herramientas necesarios para aplicar la perspectiva de género en el ámbito probatorio respecto de los casos de acoso sexual y acoso laboral en el ámbito del trabajo, a partir de la entrada en vigencia de la Ley 21.643/2024 conocida como “Ley Karin”, del Convenio 190 de la OIT y de la Ley 21.675 que estatuye medidas para prevenir, sancionar y erradicar la violencia en contra de las mujeres, en razón de su género.
DIRIGIDO A
Dirigido tanto a abogadas(os), personal de recursos humanos, judicatura y público en general.
CUERPO DOCENTE – BREVE DESCRIPCIÓN CURRICULAR
Dr. Raúl Fernández Toledo, Profesor Asistente Departamento de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, Universidad de Chile. Doctor en Derecho Universidad de Valencia, Magíster en Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad de Talca, Máster en Derecho del Trabajo y de las Relaciones Laborales en la Universidad de Melbourne, Australia. Prof. Verónica Fernández Omar, Profesora del Departamento de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Prof. Claudio Palavecino Cáceres, Profesor del Departamento de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Dra. María de los Ángeles González Coulon, Profesora del Departamento de Derecho Procesal de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Doctora en Derecho Universidad Autónoma de Barcelona, Magíster en Derecho Universidad de Chile. Dra. Pamela Martínez Martínez, Profesora del Departamento de del Trabajo y la Seguridad Social. Doctora en Derecho Universidad de Valencia, Magíster en Derecho Universidad de Talca. Dra. Flavia Carbonell Bellolio, Profesora del Departamento de Derecho Procesal de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Magíster y Doctora en Derecho Universidad Carlos III Madrid. Mg. Liliana Ledezma Miranda. Jueza Titular Segundo Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago. Máster Razonamiento Probatorio Universidad Girona. Diplomado Derecho Probatorio U. Alberto Hurtado.

PROGRAMACIÓN - CONTENIDOS

PRIMERA SESIÓN: lunes 18 de agosto de 2025

Módulo 1: La perspectiva de género en el Derecho procesal laboral chileno.

Docente: Dra. Pamela Martínez Martínez

Horario: 18:30 a 19:50 horas

Pausa de 20 minutos.

Módulo 2: Problemas de la recepción de la perspectiva de género en el Derecho procesal laboral chileno.

Docente: Prof. Verónica Fernández Omar

Horario: 20:10 a 21:30 horas

SEGUNDA SESIÓN: miércoles 20 de agosto de 2025

Módulo 1: Conceptos generales I: Prueba; prueba directa; prueba indirecta; prueba indiciaria; prueba ilícita.

Docente: Dra. María de los Ángeles González Coulon.

Horario: 18:30 a 19:50 horas

Pausa de 20 minutos.

Módulo 2: Conceptos generales II: valoración de la prueba y formas (sistemas) de valoración; control de la valoración probatoria a través del recurso de nulidad.

Docente: Dra. María de los Ángeles González Coulon.

Horario: 20:10 a 21:30 horas

TERCERA SESIÓN: lunes 25 de agosto de 2025

Módulo 1: Los problemas probatorios en el acoso sexual laboral I Importancia del peritaje psicológico. Aspectos que debe abordar; admisibilidad del testigo experto; admisibilidad y valor probatorio de la declaración de parte; admisibilidad de las grabaciones subrepticias; el valor probatorio del informe sobre la investigación extrajudicial: empresa / Inspección del Trabajo.

Docente: Prof. Claudio Palavecino Cáceres

Horario: 18:30 a 19:50 horas

Pausa de 20 minutos.

Módulo 2: Los problemas probatorios en el acoso sexual laboral II. Perspectiva judicial

Docente: Mg. Liliana Ledezma Miranda

Horario: 20:10 a 21:30 horas

CUARTA SESIÓN: miércoles 27 de agosto de 2025

Módulo 1: Los problemas probatorios en el acoso laboral I

Docente: Dr. Raúl Fernández Toledo

Horario: 18:30 a 19:50 horas

Pausa de 20 minutos.

Módulo 2: Los problemas probatorios en el acoso laboral II perspectiva judicial

Docente: Mg. Liliana Ledezma Miranda

Horario: 20:10 a 21:30 horas

QUINTA SESIÓN: lunes 1 de septiembre de 2025

Módulo 1: Juzgar con perspectiva de género en el proceso laboral I

Docente: Dra. Flavia Carbonell Bellolio

Horario: 18:30 a 19:50 horas

Pausa de 20 minutos.

Módulo 2: Juzgar con perspectiva de género en el proceso laboral II

Docente: Dra. Flavia Carbonell Bellolio

Horario: 20:10 a 21:30 horas